3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 341/11, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 3.ª planta, se ha interpuesto por don Cristóbal Reyes Ortiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 341/11, contra la desestimación del recurso de reposición formulado contra la Resolución de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de fecha 8 de noviembre de 2010.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 24 de septiembre de 2012, a las 10,55 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de junio de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.